



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA


M.P.Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

TRASLADO N°. 178

FECHA: 5 de noviembre de 2019

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-001 2018-00292-00	Reparación Directa	César Leonardo de Angelis Cantillo y Otros	Nación-Rama Judicial-Fiscalía General de la Nación	EXCEPCIONES. Fiscalía General de la Nación. Fols.230 vto.al 232 vto. Rama Judicial. Fols.250 al 252	5/Nov./19	7/Nov./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

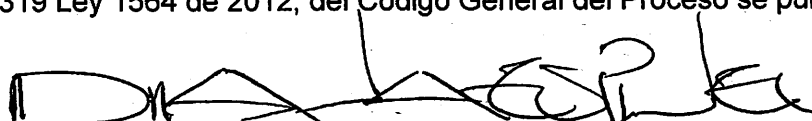
M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

FIJACION EN LISTA No. 179 FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 5 de noviembre de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 179				FECHA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-000- 2019-00145-00.	UGPP.	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ CASTRO.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, CONTRA EL AUTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, QUE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	6 DE NOVIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA).	8 DE NOVIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.




TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

TRASLADO N° 180 FECHA: 5 de noviembre de 2019.

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		TERMINO REFORMA	
				Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha de Final	Fecha de Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-000-2019-00145-00.	N. Y RTO.	UNIDAD administrativa especial de la gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social UGPP.	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ CASTRO	31/OCTUBRE/2019	6/DICIEMBRE/2019	9/DICIEMBRE/2019	11/FEBRERO/2020	12/FEBRERO/2020	25/FEBRERO/2020

De conformidad con lo previsto en los Artículos 612 del C.G.P., Y 172 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, hoy 18 de julio de 2019


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar- Cesar.



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN CONJUEZ PONENETE: Dra. ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZALEZ		DEMANDADO		TRÁMITE PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-33-33-001-2013-00068-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY JACKSON ARAMENDIZ EBERLEY	NACIÓN - JUDICIAL	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019	20 DE NOVIEMBRE DEL 2019	3 DE DICIEMBRE DEL 2019

Constancia: hoy, cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días y vencido este, se surtirá traslado al Ministerio Público por el término de diez (10) días para presentar su concepto, lo anterior en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A., se indica asimismo.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

